

**ESTRATEGIA Y GUERRA DE BAJA INTENSIDAD.
LOS GRUPOS PARAMILITARES EN CHIAPAS.**

** JOSÉ ARELLANO S.(1)*

México se ha militarizado, aunque no en términos absolutos. El país desde que concluyó la revolución o ha sido gobernado por los militares o ha tenido gobernantes influenciados y/o condicionados por éstos. Pero nunca, desde que los civiles asumieron la Presidencia, las Fuerzas Armadas habían tenido tanta injerencia en los asuntos públicos y de gobierno como en la actualidad. Se ha puesto en riesgo el sistema democrático, civil y de derechos humanos previsto por los constituyentes mexicanos. A pesar de que se ha dado una apertura democrática en los últimos tiempos.

Se ha previsto la existencia de un ente coordinador de la lucha contra el crimen organizado, donde tienen un papel predominante los militares. La Suprema Corte declaró que es constitucional utilizar en tiempos de paz a las Fuerzas Armadas en la persecución de delinquentes, lo hizo aun en contra de lo dispuesto en el artículo 129 constitucional(2). Con ello, México se convirtió en una sociedad sujeta al control militar, con escasas libertades y carente de defensas y controles de la constitucionalidad.

El proceso de militarización se inicia desde la década de los 70 cuando se registra un repunte de la insurgencia popular en Guatemala; que trae como consecuencia el ingreso a territorio mexicano de miles de refugiados en busca de la supervivencia. Esta situación lleva al Estado a salvaguardar la seguridad nacional y a defender los recursos estratégicos, por lo que Chiapas pasa a ser asunto de seguridad nacional, donde el ejército es el actor principal como instrumento garante de seguridad. Asimismo, se militariza con rapidez el estado, se refuerzan las zonas militares de Tuxtla Gutiérrez, Tapachula, San Cristóbal, y se instala un batallón motorizado en Comitán.

En este contexto se enmarcaron las acciones del Ejército Mexicano como principal instrumento de represión, que responde con la fuerza militar como única capaz de prevenir, con la intimidación, brotes de inconformidad, ante la evidencia de los movimientos campesinos.

A partir de la realización del Congreso Indígena del 74, el ejército se asienta en forma permanente en el municipio de Venustiano Carranza y en la Selva Lacandona. Desde mayo de ese mismo año se instala en Ocosingo un cerco de 3.000 soldados, cuya primera acción es el asesinato de 12 supuestos guerrilleros del Partido de los Pobres de Lucio Cabañas. En 1975, las fuerzas armadas desalojaron a familias tzeltales instaladas en tierras de la Selva Lacandona, con un saldo de 300 casas quemadas. En junio de 1977, tropas de la XXXI Zona Militar asesinaron a 10 indígenas choles y tzotziles, arrojando a 2 de ellos desde helicópteros(3). En abril de 1978, el ejército desalojó a tzeltales de Nuevo Monte Líbano(4), en la acción, el ejército destruye y quema 150 chozas, asesinó a 2 indígenas y torturó a 6 más(5).

Entre 1974 y 1978 se reprimen innumerables brotes de violencia de campesinos en demanda de tierra. La reacción inmediata del estado fue la militarización estratégica de las áreas en conflicto de aquel momento(6).

En junio de 1980, se acelera la inminente militarización, ante una nueva movilización campesina(7), entre noviembre del mismo año y diciembre del 81 se instalaron cercos militares de 9.000 soldados en Las Margaritas, Tila y Sabanilla ejerciéndose con maniobras y simulacros de contraguerrilla.

Para el 4 de enero de 1981, la Secretaría de la Defensa Nacional dio un saldo. La presencia militar se acentuó cada vez más, se hablaba de 10 mil soldados en la zona, unos 100 vehículos (tanques, jeeps con artillería, trailers rodantes, tanquetas, ambulancias y camiones). La ocupación militar en la zona permite creer que la sociedad está imposibilitada para vivir en su territorio.

Así la presencia militar, se justifica, responde a un objetivo muy concreto que es el coadyuvar al apoyo del agente del Ministerio Público Federal. Se dice "Nosotros -el ejército- no actuamos por cuenta propia". Esta presencia a través del tiempo se hace cada vez más "natural" y creciente en aras de la seguridad y defensa del territorio nacional.

EL CONFLICTO CHIAPANECO EN 1994

A partir de la irrupción del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) en las primeras horas de 1994, el ejército se moviliza para dar seguridad a la población del estado chiapaneco, al sureste del país, además de haber sido este el agredido directamente ya que el EZLN le declara la guerra. Dicha movilización de efectivos creció, así el conflicto armado dejó entrever las posiciones y el número de efectivos en el estado y el país, de acuerdo a la información proporcionada por el EZLN, a casi un año del conflicto, se «ha señalado en repetidas ocasiones que el ejército mexicano cuenta con 50 mil efectivos en la zona de conflicto (...) De acuerdo con el balance militar 1993-1994, del Instituto Internacional de Estudios Estratégicos (IIEE), con sede en Londres, el ejército y fuerza aérea mexicanos cuentan con un total de 78 mil efectivos además de 60 mil conscriptos que realizan su servicio militar por lo que, los 50.000 militares en Chiapas representarían el 64.10 por ciento de personal en activo del ejército mexicano. Hasta el momento, la Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA) no ha informado oficialmente sobre el número de tropas que tiene en la zona de conflicto (...) El ejército mexicano cuenta con 36 zonas militares, 19 ejércitos motorizados de caballería, un ejército mecanizado de infantería, tres regimientos de artillería y 80 batallones de infantería. Además, un cuerpo de guardias presidenciales, tres brigadas de infantería, una brigada aérea y defensa antiaérea...»(8).

La escalada del Ejército federal no tiene paralelo en la historia moderna de México, pues se constituyó oficialmente en Ocosingo una tercera zona militar en el estado (sin olvidar la que de hecho existe en Palenque), siendo que en su origen las zonas militares debían comprender cada una a varios estados. Se han incrementado las tropas en la Selva Lacandona, Los Altos, Las Cañadas y el norte de Chiapas, ya que hay en la entidad más de 60 mil elementos. Su objetivo es el «sistema» de partido de Estado, los privilegios de los finqueros y la entrega de los recursos básicos al

exterior, la ilegalidad y la injusticia. De otra manera no se explican el hostigamiento y el asedio a los pueblos indígenas.

Hay alrededor de 60 mil efectivos de tropas movilizadas y estacionadas en Chiapas.

30 centros de concentración de fuerzas de grandes dimensiones;

- elevados gastos de alimentación y alojamiento para las tropas;
- derrame de salarios;
- derrame de combustibles y aparatos de patrullaje;
- gastos de mantenimiento de caminos y aeropuertos;
- obras de ingeniería y fortificación.

Por otro lado, la Secretaría de la Defensa Nacional adquiere «de manera discreta» armamento sofisticado similar al que portan narcotraficantes y grupos de secuestradores para hacerles frente, y «si no ha informado a la población de ello con anterioridad, es para no alarmarla»(9).

Mientras tanto en el estado, las nuevas movilizaciones del ejército, la construcción de nuevas trincheras y barricadas, así como los movimientos estratégicos de tanquetas y otros vehículos militares, principalmente en el cuartel general de Rancho Nuevo, ha provocado un aumento en el clima de tensión, incluso algunos soldados reconocen permanecer en estado de alerta.

A casi un año, la situación es delicada y tensa, la concentración militar avanza, generándose un clima de tensión e incertidumbre, por el posible reinicio de la guerra en la franja fronteriza con Guatemala en la Sierra Madre y en la zona de conflicto en Los Altos y Selva de Chiapas. “A pesar de los intentos de negociación política y paralelamente a éstos, por sexto día consecutivo tropas del ejército mexicano han continuado su avance y despliegue en las nueve regiones destacando la concentración en la Sierra Madre y en la zona de conflicto en Los Altos y Selva de Chiapas. Incluso hoy incursionaron en territorio considerado del EZLN, cerrando una pinza que estrecha el cerco en los dos principales enclaves rebeldes: Guadalupe Tepeyac y San Miguel»(10).

LA GUERRA SUCIA

Elocuentes son las cifras de la guerra sucia que suelen ser invisibles, porque la guerra de baja intensidad no es tan escandalosa como la guerra declarada, muestran que en los dos últimos años han sido asesinados más indígenas en «conflictos entre campesinos», por civiles armados y en desalojos, que durante los primeros días de la propia conflagración armada en 1994(11).

CARACTERÍSTICAS DE LA GUERRA DE BAJA INTENSIDAD.

La guerra de baja intensidad la podemos entender en el sentido de pocos espacios militares y grandes escenarios políticos, es así que, efectivamente tiene estas características, aunque no se deje de reconocer la intensidad de la *guerra de baja intensidad*, como es conocida, en donde todos los canales de presión para reprimir un movimiento de esta naturaleza, como el conflicto armado en Chiapas, que se están

llevando a cabo. Por ejemplo, la propaganda que utilizan ciertos sectores de la opinión pública que pueden inhibir las demandas de los campesinos e indígenas que están en armas y a través de paliativos sociales tratar de reducir el movimiento de insurgencia de estos grupos.

La contrainsurgencia no se limita a la creación de grupos paramilitares pero abarca una amplia gama de frentes. Se complementan los grupos paramilitares con programas de asistencia social, de proselitismo político gubernamental como asistencia para áreas conflictivas, frijoles, fusiles y techo, trabajo y tortilla. Así como programas de control de abastecimiento de comida, medicina y vestido en comunidades de la zona de conflicto en México. En Chiapas se ha descartado la creación de aldeas modelo, pero sí es factible que continúe la vigilancia de abastecimiento en ciertas áreas y la implementación de programas de asistencia social con marcados propósitos políticos de erosionar la base social de organización campesina independiente o zapatista. Además, se usa el recurso ideológico del combate al narcotráfico para disfrazar la militarización de las guardias blancas y los grupos paramilitares.

En este escenario de guerra oculta, una característica de los grupos paramilitares es que ahora actúan con el apoyo de las fuerzas de seguridad pública del estado⁽¹²⁾. Estos grupos cuentan con líneas productivas, despensas, presupuestos, armas y uniformes, a cambio de control y represión de la sociedad civil.

Se incrementó sensiblemente la presencia del ejército en la Selva y en las Cañadas, el tráfico es controlado con mayor rigor. Al ejército se ha sumado la policía de migración lo que provoca un aumento de la tensión existente entre los pobladores. Cada vez se pone más difícil la situación, porque el gobierno lo tomó como si le “hubieran abierto la puerta” para militarizar toda la zona, y eso no quiere decir que busca la paz, “han colocado soldados donde no había y han hecho circulaciones (sic) en helicópteros, y de esos aviones cuadrados dos veces al día”. Por orden presidencial, el Ejército Mexicano “comenzó el retiro de sus tropas de Monte Líbano y San Quintín territorios de la Selva Lacandona que significaban los dos puntos de mayor penetración de las fuerzas armadas en la zona zapatista... Sin embargo, en el resto de la entidad, la militarización se mantuvo sin cambio”⁽¹³⁾.

Asimismo, los soldados se repliegan en diferentes partes del estado y son sustituidos por policías de seguridad pública estatal, quienes están para ‘resguardar el orden y continuar con algunos patrullajes’⁽¹⁴⁾.

Podemos pensar que esta situación es parte de la estrategia militar, no es un ataque bélico, no es un ataque a fuego armado entre dos ejércitos, es una estrategia de guerra, de la llamada «guerra de baja intensidad», donde no hay un combate frontal con el enemigo, pero si una situación incierta, de alerta, de vigía, con muchos ojos de halcón al acecho de su presa, registrado cada movimiento, del enemigo, sólo que aquí es toda la población.

La estrategia de la guerra de baja intensidad se puede señalar de la siguiente manera, de acuerdo a Salvador Castañeda: «Do think it's correct to speak of a low-intensity war? Yes. The negotiations and ten amnesty gave back the initiative to the state, something which it had lost at the beginning of January, meanwhile the EZLN's position was wearing out. It's a war of attrition. Simply the fact that there has been a state of emergency for an entire year, and that their army of 6.000 cannot produce

anything because they must always been ready to fight. Sure, something like that is going to create internal difficulties. It means exhausting their bases of support. How long can something like that last? The federal army can wait for as long as it wants to. It has all the advantages, economic resources, fresh troops, etc...»(15).

Respecto a la presencia y ubicación del Ejército se señalaba que era para garantizar la seguridad de las negociaciones. Incluso se decía que las tropas saldrían de Guadalupe Tepeyac si así lo pidiera la autoridad, cosa que en la actualidad no se ha hecho. Las fuentes militares agregan además que el conflicto chiapaneco es político-social y «debe ser resuelto por la política y con medidas sociales, dado que descartamos la salida militar». Sin embargo, ante tantas aparentes garantías, el ejército ha seguido avanzando en la militarización ante cada nuevo diálogo de *paz*, ante cada nueva convención. El ejército ha crecido como parte de una estrategia, ¿pero, será de paz, de seguridad?, ¿será para acabar con esa guerra de baja intensidad o simplemente es una estrategia para cerrar el cerco a los zapatistas?.

Hay un panorama militar de guerra muy escaso y donde el espacio político y de negociación se amplía, es una guerra que muchos han dicho que es la primera del siglo XXI. En el sentido de pocos espacios militares y grandes escenarios políticos, efectivamente tiene estas características, aunque no se deja de reconocer el poder de la guerra de baja intensidad, como es conocida, en donde todos los canales de presión para reprimir un movimiento de esta naturaleza son empleados.

La presencia militar bloquea la movilidad y discusión de la sociedad civil de la zona, por lo que en vez de buscar la paz y la distensión genera y fomenta la división entre las comunidades a la par que mina sus valores. Esta estrategia busca romper con la organización social en la que se sustenta la comunidad y de la cual se nutre el Ejército Zapatista: se puede decir que la misma es parte fundamental de la guerra de baja intensidad.

ARGUMENTOS OFICIALES ANTE LA EXISTENCIA DE LA ACTIVIDAD GUERRILLERA.

El gobierno del estado, hay que subrayar, tenía razón de sobra para negar la guerrilla: no quería ahuyentar las inversiones en Chiapas. Inversión significaba riqueza, aunque estuviera mal repartida; significaba trabajo, aunque fuera mal pagado. Esa fue la falla de su sistema de seguridad una falla muy grave, «ocasionada primordialmente por la disminución del interés hacia la investigación, control y neutralización de los factores sediciosos a nivel nacional», señalaría después un estudio de la Secretaría de Gobernación. La amenaza de la guerrilla difícilmente puede ubicarse como un problema exclusivamente policial, y el narcotráfico -por los recursos que maneja- no es tampoco un problema sólo de orden público. En la utilización del Ejército para el combate de estas dos amenazas hay, evidentemente, una consideración de otro tipo: los cuerpos policíacos mexicanos son altamente ineficaces y han sido corruptos durante décadas. Pero incluso aunque no lo fueran, es difícil no advertir la disparidad de fuerzas entre las policías mexicanas y el narcotráfico y una posible guerrilla(16).

El entonces Comandante del Ejército Mexicano en Ocosingo señala que per-

sonas que se encontraban presentes cuando el Ejército Zapatista atacó Ocosingo afirmaron “que todos los que tenían armas eran extranjeros, se les notaba un acento característico de sudamericanos”(17).

Mientras tanto, un exsecretario de la Defensa Nacional externó ante un grupo de senadores y diputados de todas las fracciones parlamentarias, el interés de las fuerzas armadas por el restablecimiento inmediato del diálogo que permita arribar a una solución pacífica en la zona de conflicto armado en Chiapas, y rechazó categóricamente la versión difundida por el EZLN sobre el incremento de tropas de aquella región. Una de las principales justificaciones de su presencia se basa en las «*peticiones*» que la sociedad civil hace, ya sea para solicitar su presencia, constatar la conformación de grupos que al amparo de la guerrilla y la situación han surgido y que se aprovechan para cometer ilícitos. En ese plano no deben confundirse a los zapatistas con los gavilleros. Así, «varios cientos de habitantes de Ocosingo y Las Margaritas, mediante una marcha, pidieron que permanezcan los soldados en la zona para que garanticen su seguridad».

La SEDENA reitera que su participación inicial en el conflicto “estuvo plenamente justificada” al haber respondido a un ataque a sus instalaciones, al acudir a la demanda de auxilio del gobierno de Chiapas, así como por las reiteradas agresiones armadas en contra de sus tropas.

Quizás para ellos sí sean justificables los asesinatos de 24 elementos de los cuerpos de seguridad pública y policía judicial, así como los 31 heridos y más de 100 desaparecidos de la población civil, como los grupos transgresores mismos lo han manifestado expresamente en sus comunicados a la opinión pública, además del encarcelamiento de policías; la ocupación y destrucción de edificios públicos en San Cristóbal de las Casas, Altamirano y Ocosingo, entre otras; la privación de la libertad de tránsito y sometimiento mediante el terror de las poblaciones por ellos ocupadas; del ocultamiento de transgresores muertos y muy probablemente de su inhumación clandestina; el hostigamiento constante al que son sujetas las poblaciones, entre otros muchos atentados a los derechos fundamentales de los habitantes de la región.

Para los militares la sociedad civil ha solicitado en reiteradas ocasiones la presencia militar, pues a raíz del conflicto indígena han surgido actos de bandidaje que han contribuido a la inseguridad en varias zonas del estado, pero eso no significa que el estado este militarizado. En tanto, el entonces gobernador del estado, Eduardo Robledo Rincón, rechazó que “la entidad esté militarizada, pues solo son cinco o seis municipios de un total de once, donde existe una presencia militar a solicitud de la población, con el propósito de garantizar su seguridad y el libre tránsito”. Asimismo, dijo descartar cualquier acción violenta o radical, como según él proponen algunos sectores sociales(18).

La idea es reducir a lo mínimo las posiciones del EZLN y la ofensiva de las tropas federales para desalojar al Ejército Zapatista del territorio que ocupaba desde enero de 1994 se inicia a más de un año del conflicto, el 9 de febrero de 1995, en donde unas 30 mil personas, entre hombres, mujeres y niños, abandonaron sus poblados para internarse en las montañas. Los hechos son otros, las declaraciones oficiales señalan otra versión, por ejemplo en entrevista previa los diálogos en San Andrés Larráinzar, un jefe militar apuntó al respecto que «los militares queremos la paz, de

ningún modo queremos la violencia en nuestro país; México necesita la paz para poder desarrollarse, crecer y poder ser verdaderamente grande, es tiempo de que busquemos la paz entre todos los mexicanos y este diálogo es importante(19).

La presencia del Ejército Mexicano ha traído derrama económica a Ocosingo, se argumenta, debido a los servicios que demanda. Por otro lado la convivencia entre la población civil y los militares es buena, según declaraciones del Comandante de la zona. Además, de acuerdo con esta misma fuente, cuando se dieron los enfrentamientos armados entre el 2 y el 4 de enero de 1994, la gente de Ocosingo acogió al Ejército Mexicano como liberador no como opresor. Acerca de las acusaciones de abuso y violencia atribuidos al Ejército Mexicano, otra fuente militar asegura «que la educación que se les inculca a los militares no les permite llevar a cabo estos desmanes que se les imputan»(20).

Asimismo, se reitera la penetración del ejército a territorio zapatista. Esto se confirma con la puesta en alerta del Mayor Moisés que dice, según publicaciones en la prensa estatal, «la movilización militar se debe a que andan en busca de drogas». Sin embargo los campesinos se preguntan dónde están las drogas, «si dicen que en Oventic hay marihuana y aquí no hay nada». Sostiene la gente de las comunidades que «no es creíble el argumento del Ejército de que están en una campaña contra las drogas, más bien es una campaña en contra del EZLN, justo cuando se acerca la siguiente reunión con el gobierno, que será el 18 de abril»(21).

LOS DESPLAZADOS

El conflicto generó una serie de migraciones hacia otros lugares. Algunos aspectos que trabajó Protección Civil durante el conflicto fue la concentración de gente en los albergues, para cruzar información y determinar la realidad de lo que pasaba en la zona afectada. Así en Las Margaritas, San Cristóbal y Ocosingo, se constató que unas 22 230 gentes habían sido desplazadas. En el lugar se han conformado grupos de trabajo, Protección Civil, Salud, SEDESOL y DIF. De resultados de sus informes se menciona que «tras el despliegue del Ejército en todo el territorio (chiapaneco), un nuevo éxodo tiene lugar hacia las montañas. Esta es una verdadera tragedia dentro de la tragedia que están viviendo los pueblos indígenas de Chiapas. Los desplazados son tan pobres como los que ahora retornan a sus lugares de origen»(22).

A la conformación de los grupos de trabajo se invitó a representantes de la comunidad para plantear el retorno y las acciones a realizar. Las comunidades de desplazados pueden clasificarse de dos formas: comunidades abandonadas en forma total y comunidades abandonadas parcialmente. Han sido tres las principales causas que han originado el desplazamiento de los campesinos de sus comunidades: una por miedo a la presencia de los ejércitos; dos, por no concordar con las ideas del Ejército Zapatista; y tercera, el acoso y la represión de “grupos civiles”, guardias blancas o paramilitares a la población que no concuerda con sus ideas .

Se ha establecido, según Romeo León Vidal, secretario de Protección Civil del Estado en aquel momento, “una nueva relación entre los funcionarios del gobierno y los individuos de las comunidades, *por primera vez los indios son consultados*

para de esta forma conocer las carencias y dificultades que enfrentan y a través del diálogo, lograr su solución”(23). La labor central de las actividades del ejército, de acuerdo al Comandante militar en Ocosingo, es de “tipo social, se ayuda a la gente que ha regresado después del conflicto y que no salió por la presencia del ejército”. Y afirma que “actualmente las relaciones entre la población rebelde de las Cañadas y el ejército es buena”(24). Se dice, no judicializar los aspectos de la guerra, restituir el tejido social, reconocer que son agricultores y que tienen derecho de ser mejores, lograr el mercado de oferta, del ir y venir de los productores.

Según un censo realizado por la Secretaría de Protección Civil en 1995, se habla de que 184 comunidades fueron reintegradas a su zona, es decir, son 3.737 familias aproximadamente, 18.508 personas. Hoy desde lo social se comparten problemas en lo cotidiano, en la calidad de la vivienda o mejoramiento de la misma, se da una nueva relación autoridad-indio, una nueva relación social con la comunidad sin trámites burocráticos para darle solución a la zona del conflicto. En la actualidad tal vez la cantidad de desplazados se aproxime a la de aquel entonces.

Algunas de las consecuencias que trajo consigo el conflicto armado entre el EZLN y el Ejército Mexicano se notan principalmente con la llegada de los soldados, y con ellos también las “mujeres fáciles”, la prostitución, las cuales han traído una enfermedad incurable, SIDA. “Sin ningún recato se bañan en el río delante de niños y mujeres; se llevan a los niños al campamento de los soldados y los van abrazando como si fueran sus hijos, les dan cosas de comer; la gente cree que ya no tarda mucho en que dé esa enfermedad». Se da la presencia de la prostitución (llevando con ellos prostitutas, pero además hostigan sexualmente a las mujeres ofreciéndoles dinero para prostituirse) y de alcoholismo (favorecen la venta de bebidas alcohólicas y se dan casos de soldados ebrios que disparan sus armas durante la noche).

HOSTIGAMIENTO HACIA LA POBLACIÓN

La obnubilación del gobierno al militarizar el estado de Chiapas refleja su incompreensión de la realidad, pues las acciones militares de intimidación y hostigamiento, llamadas de manera eufemística «patrullajes» y «sobrevuelos», no están destinadas a enfrentar a las fuerzas militares del EZLN sino a acosar a las comunidades(25).

La Secretaría de la Defensa Nacional rechazó las acusaciones contra el Ejército Mexicano de diversos actos violatorios, reiterando que el Ejército y Fuerza Aérea Mexicana ha actuado conforme a la ley y con pleno respeto a las garantías individuales de los transgresores. Sin embargo, ante esta declaración, no se puede entender cómo es que el cerco militar se extendió y unas 1.500 poblaciones del sur del estado quedaron incomunicadas con 300 mil personas que carecen de alimentos, agua y medicinas.

Además, se destacan los bombardeos registrados en 14 colonias campesinas, por parte de la Fuerza Aérea Mexicana. También las delaciones en algunos municipios en la zona de conflicto como el caso de Oxchuc, en el que «... un clima de persecución empezó a acentuarse en la región de Los Altos de Chiapas, donde a partir del exhorto de las autoridades para realizar delaciones anónimas, el ejército inició la

detención de cualquier persona la que se le señale como integrante del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN). El caso más claro ocurrió en el municipio de Oxchuc, donde cerca de mil soldados desplegaron un amplio operativo para detener a ocho personas que fueron denunciadas por priístas del ayuntamiento como rebeldes zapatistas”(26).

El tránsito de patrullas de uniformados, según denuncias de campesinos, ha sido acompañado de operaciones de hostigamiento y amedrentamiento, lo cual puede funcionar para atemorizar o paralizar o bien localizar a la guerrilla y a los simpatizantes de la misma o de núcleos campesinos de oposición, pero también puede generar reacciones opuestas, en protesta por la militarización del estado. Por otra parte, la Unión Popular Campesina Francisco Villa (UPCFV) “que ha ocupado cerca de 12 mil hectáreas cafetaleras de fincas propiedades de alemanes y ranchos de las familias más temidas de la Región Fraylesca, denunciaron el ‘hostigamiento’ de miembros del ejército mexicano que realizan patrullajes por tierra y aire, y de guardias blancas que se han organizado para ‘descabezar’ al movimiento y recuperar las tierras»(27).

Otra forma de hostigamiento, y como parte de la estrategia militar, se caracterizó por la sustracción de aperos, instrumentos de trabajo, tiradero de alimentos e incluso la quema de casas. Por ejemplo en el Ejido La Unión, municipio de Ocosingo, elementos del Ejército Federal allanaron las casas de algunos habitantes y llevaron a cabo saqueos. Cabe señalar que los miembros del Ejército Federal están siendo apoyados en sus acciones por miembros de la organización ARIC-Oficial. Un habitante de la zona señaló que «cuando los soldados vinieron a combatir a los zapatistas, entraban a las casas y ahí hacían sus necesidades, hacen todo un desorden cuando no encuentran a nadie».

La presencia del ejército en las Cañadas y en otros “sitios estratégicos” es motivo de intranquilidad en gran parte de la población debido a que constantemente es hostigada, con interrogatorios y despliegues de su poderío para amedrentarla. Por ello la gente no puede vivir con normalidad, el temor de ser agredidos por los soldados es constante. La población (que es miembro de la ARIC-Oficial) no es molestada por los militares, hasta hoy existen encuentros amistosos entre «ARIC y soldados»(28).

Mientras que los últimos acontecimientos no dejan lugar a duda de las diversas formas de hostigamiento a la población, por ejemplo en Oventic, tras una persecución, militares arrodillados en posición de ataque apuntaron a una centena de indígenas que gritaban: ¡Qué salgan los Ejércitos! En tanto en el Ejido de San Miguel, Ocosingo, los miembros de la Cruz Roja comentaban: «sí, llegaron a entrar al hospitalito de la Cruz Roja los militares, y la delegada de la Cruz Roja les reclamó por entrar (...), se fueron a raíz de eso, nos dejaron dos días sin agua, eso sí fue duro pues es un tanque de 25.000 litros y ellos, los militares se la acabaron». Además, «abrieron casas, se metieron y destrozaron todo. Esto fue lo que hicieron los militares en la Garrucha, Prado, Sultana, San Juan, fue horrible, sufrimos mucho»(29).

En la Garrucha, comunidad ubicada en las Cañadas, el personal de los Campamentos Civiles por la Paz aseguró que la presencia del Ejército es cada vez mayor y que la comunidad no sale a trabajar con frecuencia debido a la «alerta roja». Mencionan también la dificultad para que las delegaciones del EZLN se acerquen con el fin de asistir al diálogo en San Andrés.

En la comunidad de Patihuitz, en Ocosingo, los pobladores aseguran que la presencia del Ejército Federal ha provocado miedo en ellos, por lo que temen salir al campo a trabajar. También mencionan el problema de la prostitución que trae el Ejército a las comunidades, así como la toma de más de diez hectáreas de un potrero de la comunidad.

Miembros de la comunidad de Zapata, a unos quinientos metros de los campamentos militares de San Quintín, dieron sus testimonios sobre la falsa construcción del puente Jataté, cerca de la comunidad. Del mismo modo, mencionaron las diferentes trampas que el Ejército Federal ha puesto en varios puntos del camino aledaño y aseguraron que los militares tienen dos morteros apuntando directamente a la comunidad. Por otro lado, afirmaron que el Ejército siembra mariguana y luego culpan a los vecinos de la comunidad.

ACCIONES QUE LLEVA A CABO EL EJÉRCITO FEDERAL

- Construcción de trampas, uso de perros, que ponen en peligro la vida de los campesinos.
- El Ejército federal y el gobierno apoyan preferentemente a miembros de la Asociación Rural de Interés Colectivo (ARIC) oficial, quienes cuentan también con el apoyo de transporte público. Invade las comunidades y destruye las siembras de maíz y frijol, tala los árboles y no dejan que los campesinos salgan a trabajar a sus tierras, por lo que está disminuyendo la producción y dificultándose la autosuficiencia. Mientras tanto, la Conasupo les vende sólo 5 kilos de maíz por persona.

Se acordó que cada tienda elabore una lista de los que son priístas y a ellos venderles mercancías, no así a los que consideren de organizaciones independientes, del PRD y zapatistas. Cuando los campesinos van a la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL) a presentar sus proyectos, sólo les piden la lista de los dirigentes de las comunidades, mientras que éstas carecen de los servicios básicos. Por otro lado, los priístas de la comunidad de Abasolo se visten de zapatistas y asaltan los carros y a los campesinos de la zona, en tanto que los cuerpos militares acantonados en esa región, no hacen nada al respecto.

Invasión de potreros y terrenos ejidales para la construcción de los campamentos militares, paradójicamente los campamentos son de mayor tamaño que la población.

Los miembros de las patrullas militares han allanado viviendas sin orden judicial. Interrogan constantemente sobre dirigentes de organizaciones sociales y del EZLN y sobre la presencia de armas. Registran a sus habitantes para ver si tienen cicatrices y los acusan de estar entrenándose militarmente. Para ello también se han presentado vestidos de civiles, con credenciales del Instituto Nacional de Educación para Adultos (INEA) y de la Secretaría de Salud (SSA), como vendedores ambulantes y doctores. Ofrecen dulces y dinero a los niños a cambio de información.

Cultivo de enervantes por parte del Ejército Federal (cuando los campesinos lo advierten queman la hierba antes de que crezca), así como la sospecha de los pobladores de que los aviones militares en vuelos nocturnos tiran semilla de mari-

guana sobre los terrenos de los campesinos. Efectivos militares han penetrado, en varias ocasiones, a diferentes comunidades, con el pretexto del narcotráfico.

Patrullajes día y noche en las comunidades (utilizando para ellos incluso vehículos civiles) y en los caminos ejidales, así como de vuelos rasantes de manera constante y periódica. IncurSIONES permanentes en las montañas aledañas a las comunidades. BANCRI SA entregó un crédito de 30 mil pesos a la comunidad los cuales se destinaron a la compra de armamento para los priístas.

Hostigamiento selectivo a miembros de la comunidad y al turismo (prohiben la toma de fotografías y vídeo de sus instalaciones -aunque ellos sí lo hacen hacia los visitantes-, exigen datos personales y toman las placas de los vehículos, a toda persona que llega o pasa por los caminos ejidales).

El hostigamiento y amenazas del gobierno se han concentrado sobre las poblaciones indígenas que construyen centros culturales con el trabajo de las comunidades y el apoyo de la sociedad civil nacional e internacional. Tales son los casos de la comunidad de *Oventic*, municipio de San Andrés Sacamcha'n en de los Pobres (sede del diálogo entre el EZLN y el gobierno), *La Garrucha* en el municipio de Francisco Gómez, *Morelia* en el municipio 17 de Noviembre, y *La Realidad* en el municipio de San Pedro de Michoacán. En estos lugares ha sido particularmente severa la amenaza militar y, a pesar de ella, los indígenas chiapanecos continúan en la construcción de los centros culturales que, en memoria del esfuerzo conjunto de la sociedad civil y el EZLN, por una paz justa y digna, se llaman «Aguascalientes»(30).

VIOLACIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS.

Los derechos humanos comprenden el derecho a la autonomía de la persona, pero las personas no son individuos sin atributos, incluyen la conciencia de la propia identidad como miembros de una colectividad, y ésta no puede darse más que en un contexto cultural.

Si partimos de la premisa sobre los Derechos Humanos, de que ningún sistema social puede establecerse mediante el uso de la violencia. Cuando se habla de paz como derecho fundamental, no se hace mención sólo a la no utilización de las armas, sino a un modo de vida que contribuya a la dignificación del ser humano.

La violación de los Derechos Humanos en Chiapas, a raíz del conflicto, se confirmó a través de los observadores internacionales y nacionales, entre los primeros se destaca la presencia de Amnistía Internacional, que después de una visita a la zona afectada en Chiapas, extendió un amplio informe en donde se externa «una profunda preocupación por la violación a los derechos humanos en esa entidad». Criticaron a la CNDH (Comisión Nacional de Derechos Humanos) porque no se encarga de velar por la administración de la justicia. Amnistía Internacional opinó que lo más grave podría venir en un futuro, ya que se esperan detenciones arbitrarias de personas sospechosas de ser zapatistas, lo que generaría más violencia. En una semana de investigaciones por las regiones más conflictivas en Chiapas, Amnistía Internacional concluyó que entre las principales violaciones a los derechos humanos detectadas en la zona del conflicto, fundamentalmente cometidas por el ejército mexicano, destacan arrestos arbitrarios contra comunidades enteras, principalmente con

lujo de violencia, incluidas mujeres y niños, todos civiles. «Se tiene información suficiente para afirmar que el ejército ha hecho disparos indiscriminados contra personas que no estaban armadas. También es el caso de personas que fueron maniatadas y ejecutadas sumariamente en Ocosingo. En los diferentes municipios que comprende la zona de conflicto, se han reportado detenciones arbitrarias»(31).

Asimismo, en un informe de Human Rights Watch/Americas y Physicians for Human Rights, afirman que las violaciones cometidas por los efectivos militares mexicanos en Chiapas incluyen ejecuciones sumarias de civiles detenidos y de combatientes heridos o capturados, torturas, arrestos arbitrarios generalizados, uso injustificado de fuerza letal y ataques contra hospitales y clínicas.

La Secretaría de la Defensa Nacional ha rechazado las acusaciones en contra del Ejército Mexicano “de diversos actos violatorios en contra de los derechos humanos en Chiapas”, hechos por organizaciones privadas, «llamadas defensoras de los derechos humanos»(32). De manera categórica los calificó de «infundios», rechazó que el Ejército Mexicano haya incurrido en actos violatorios de las garantías fundamentales. Sin embargo, en Chiapas el ejército ha respondido de manera inmediata, se ha movilizado un amplio arsenal militar con el objetivo de reprimir a los indígenas insurrectos. La búsqueda de culpables ante el conflicto ha dado lugar a que se den innumerables violaciones de los Derechos Humanos en la región del conflicto y fuera de ella.

No obstante las posturas políticas de los militares, se siguen recibiendo quejas contra el Ejército Mexicano y los cuerpos policíacos que intervinieron en los hechos de Chiapas; hasta el momento la procuraduría de justicia militar no ha respondido a las recomendaciones que se le han hecho.

En informe dado a conocer por el Centro de Derechos Humanos Fray Bartolomé de las Casas, con sede en San Cristóbal de las Casas, Chis., reportó un total de 95 casos de violaciones a los derechos humanos, como torturas, ejecuciones, detenciones arbitrarias, maltrato, hostigamiento, allanamiento y robo, impunidad e impedimentos al libre tránsito, por autoridades federales, estatales y municipales, así como de miembros del Ejército Mexicano. Es difícil tener un conocimiento exacto de las personas afectadas, no obstante da cuenta, que en los primeros tres meses de conflicto, en el caso de ejecución se reportaron cuatro afectados; en tortura, ocho; detención arbitraria, 105, y maltrato, 16. El mayor número de personas afectadas fue en “el caso de la detención arbitraria, con 105 personas, principalmente en los municipios que comprenden la llamada zona de conflicto: Altamirano, Ocosingo y Las Margaritas»(33).

La impunidad es la mejor manera de asegurar que se cometan violaciones de derechos humanos por parte de la Policía, del Ejército o de cualquier otra fuerza estatal que haga uso de la violencia. En este sentido, es cierto que el Ejército mexicano cuenta con los mejores controles internos para castigar los abusos de derechos humanos. En todo caso, para que este tipo de abusos no se den, se debe pedir que se refuercen los mecanismos para prevenir la impunidad en todas las fuerzas estatales que utilizan la violencia para hacer cumplir la ley. En otras palabras, no es un problema de ejércitos o de policías, es un problema de controles y de aplicación de la ley para evitar la impunidad.

Ante esta situación podemos considerar que en la dualidad Estado-sociedad

civil, el Estado será el resultado del creciente fortalecimiento de la sociedad civil, y la lucha por los derechos humanos tendrá otro significado: será la lucha no el límite al abuso, sino la lucha por otorgar a la persona su real capacidad, posibilitando su desarrollo como individuo y como miembro de una comunidad. La lucha de los derechos humanos no se restringirá a ser un freno sino a posibilitar un desarrollo(34). A través de una serie de reformas constitucionales y legales, el gobierno ha establecido un régimen por el cual se permite a las autoridades dejar de cumplir o incluso violar las garantías individuales consagradas en la Constitución, Estatal y Federal, vulnerando así el principio de Seguridad Jurídica de los ciudadanos en Chiapas(35).

ORGANIZACIONES PARAMILITARES: EL OTRO ROSTRO DE LA GUERRA EN CHIAPAS.

Reseña histórica.

Los grupos paramilitares y las guardias blancas han sido considerados como un grupo de civiles armados al margen de la ley para proteger intereses personales. Estos grupos aparecieron en Chiapas en 1961 bajo el Gobernador Samuel León Brindis(36), quien emitió un decreto permitiendo a los finqueros portar armas y contratar «policías particulares», además otorgó certificados de inafectabilidad ganadera y subsidios a los productores con mayor extensión de tierra, por lo que contribuyó a preservar los latifundios. Durante los gobiernos subsiguientes, hasta el de Elmar Setzer Marseille (1994), se continuó con el respaldo de estos grupos.

El control público en manos de caciques y terratenientes locales facilitó la entrega de unos 4.112 certificados de inafectabilidad, con unas 224.619 hectáreas a ganaderos y finqueros entre los años de 1934 y 1988. En este sentido, las guardias blancas se constituyeron en una fuerza especializada de los diversos grupos de poder que desean mantener el control económico-político-social. A partir de la ofensiva militar en febrero de 1995 contra el EZLN, la violencia se ha agravado. «Es que las armas que tienen es una tradición del populismo militar, la gente de Oribe, la gente de la faja tenía armas, que sirvieron en unas oportunidades. La constitución revolucionaria entró aquí en Chiapas nada más con Lázaro Cárdenas, entre 34 y 40, distribuye 300 mil has. y distribuye armas a los campesinos para defender el ejido y la escuela. Es en la misma lógica es lo que está haciendo Marcos desde 83 en que limpia poco a poco la selva de guardias blancas, de narcotraficantes, hasta las armas que tienen (los zapatistas) las agarraron de las guardias blancas y de los narcotraficantes, ahí donde nacía esa sociedad campesina alternativa».

La presencia de guardias blancas no es una novedad, sin embargo en los últimos meses se ha hecho más pública y manifiesta la actuación de grupos civiles armados y entrenados militarmente. Por su parte, las autoridades mantienen en la impunidad dichos actos delictivos, o bien deliberadamente o por incompetencia; en cualquiera de los casos favorecen el terror paramilitar, la violencia, la ingobernabilidad y la aparente complicidad oficial. Ahora hay todos estos contaminantes y actores, hay las guardias blancas, son grupos armados, son puros mercenarios y han invertido ahí, no van a perder su dinero. En el juego chiapaneco de intereses y actuaciones, se colocan las canicas que ahí están como personas claves, los brazos derechos, los

menos escondidos, los hombres de «confianza» en toda esta contaminación del movimiento con ganaderos, guardias blancas, auténticos coletos y «todo un círculo de damas de la sociedad chiapaneca, agitadoras, perfumadas, de tacones altos que todo mundo tiene identificados»(37).

Es necesario distinguir el carácter que han adquirido los grupos paramilitares, distinguir si se trata realmente de grupos de mercenarios armados al servicio de los intereses de grandes terratenientes; o de grupos de base surgidos del clientelismo y la cooptación estatal como parte de una estrategia de control y faccionalización de la oposición de la sociedad civil organizada y de la insurgencia indígena; o de una policía paralela -montada sobre las guardias blancas-, como parte de una estrategia de recuperación de espacios políticos, represión armada de las fuerzas democráticas y franca contrainsurgencia paramilitar.

Pablo González Casanova afirma al respecto que «tras la nueva rebelión zapatista, muchos propietarios (y ganaderos) se armaron hasta los dientes, aumentaron sus 'guardias blancas' y aprovisionaron sus arsenales. La represión y la negociación quedan abiertas y contenidas, se ejercen con violencia y se propone como sometimiento a los que reniegan de sus valores, traicionan o delatan a sus gentes»(38).

Los grupos ganaderos se encuentran íntimamente ligados al poder político, puede decirse que en muchos aspectos comparten los mismos intereses. Después del levantamiento zapatista muchos predios y terrenos ganaderos fueron invadidos por gente de diversas organizaciones campesinas reclamantes de tierra. Entonces el gobierno para apaciguar las voces de los ganaderos, destinó grandes partidas de dinero con el fin de indemnizar a éstos.

En cualquiera de los casos, las acciones represivas de los grupos paramilitares constantemente son enmascaradas como agresiones por problemas de tierras, confrontaciones partidarias, conflictos religiosos, enemistades personales, venganzas familiares, o simplemente accidentes; ocultando de esta manera la clara connotación política-paramilitar de control, desestabilización, faccionalización y represión selectiva, como parte de la estrategia de guerra sucia diseñada y dirigida por el gobierno estatal.

En este contexto operan guardias blancas y escuadrones de la muerte organizados y financiados por ganaderos y comerciantes. Es pública la existencia de ejércitos privados. Los presidentes de las uniones ganaderas de Chiapas han dicho que se encuentran armas y que con la creación del 'Frente Tiburcio Fernández' van a recuperar y defender las tierras(39).

Asimismo, «la creación de grupos de autodefensa ha crecido tanto en el norte como en el centro del estado... (el dirigente ganadero) Marín Toache habló de los acuerdos con el gobierno que, en síntesis, es el cese de la utilización de los grupos de autodefensa a cambio de que las autoridades estatales desalojen los predios que están ocupados»(40).

Por ejemplo, algunos de los soldados que habían realizado desde hace tiempo patrullajes, ahora cambian sus uniformes y sus armas para ser preparados como policías militares(41).

Habría que preguntarse si la convivencia ampliamente demostrada de los grupos paramilitares con miembros de la Seguridad Pública y con funcionarios públicos

del Estado es una fraternidad casual por intereses comunes o una relación institucional de acuerdo con una estrategia contrainsurgente o de represión civil. Igualmente habrá que cuestionarse si el gobierno del estado simplemente es indiferente, o justifica la convivencia y la represión en nombre del cumplimiento del Estado de Derecho o avala y promueve conscientemente el terror de los grupos paramilitares contra las fuerzas democráticas.

Suponiendo que los grupos paramilitares no actúan solos, sino en coordinación con el gobierno del Estado y las Fuerzas de Seguridad Pública, ¿Cuáles son sus objetivos?; ¿eliminar el ejemplo de caminos alternativos de lucha civil, cerrar opciones, castigar la vía civil para polarizar a la población, orillar a la violencia y justificar así una mayor militarización? En este caso, la existencia de grupos paramilitares se constituye en otro rostro de la misma moneda. A la comunidad le preocupa el entrenamiento que realizan los militares para formar guardias blancas con la intención de dividir a la comunidad y de señalar a quienes son responsables del «agua caliente» que ya han recibido amenazas de ser liquidados uno por uno. Existe un campamento de entrenamiento paramilitar al pie de Cerro Grande de Samaritano, colindante con el poblado de Roberto Barrios.

Los cuerpos armados cumplen funciones típicas de policías, son paramilitares que cuentan con armas, entrenamiento, asesoría e inteligencia del ejército, pero cuyas tropas son campesinos civiles de las mismas comunidades donde operan.

De manera desigual la confrontación se ha esparcido también por la región Soconusco-Sierra. Más allá de las tomas de tierra y alcaldías, allí tienen su terreno de operación otros grupos político-militares. Tres hechos cruzan además la problemática regional. En primer lugar, allí se concentran los capitales más importantes del estado, aunque tradicionalmente hayan estado ausentes de la conducción política estatal. En segundo término, la zona es territorio de operación de polleros que trasladan a los trabajadores ilegales guatemaltecos que laboran en las fincas mexicanas; esta actividad ha dado lugar a prósperos negocios, al tráfico de influencias y a múltiples abusos y rencores en contra de la policía migratoria. Finalmente, son cada vez más intensos los rumores que señalan cómo diversos propietarios rurales se han dedicado a armar sus ejércitos privados. En este marco no se puede pasar inadvertido el beligerante discurso del (...), representante del Soconusco...»(42).

Sin embargo, las fuerzas paramilitares han intensificado su presencia en lugares que por su ubicación territorial y cercana a la zona del conflicto en el estado, pueden ejercer un mejor control intimidatorio para evitar que grupos afines al EZLN continúen con las ideas de este grupo rebelde, sobre todo si se refieren a la autonomía(43). De acuerdo a lo anterior, señalan los especialistas que a la integración de un municipio autónomo, también aparecen diferentes grupos paramilitares para “persuadir” a la población y evitar “el avance de los nuevos poderes municipales en Chiapas”(44) (ver cuadro).

CARACTERÍSTICAS DE LOS GRUPOS PARAMILITARES Y DE GUARDIAS BLANCAS EN CHIAPAS.

RUBRO	MEXICO
<i>Propósito</i>	<ul style="list-style-type: none"> • Guerra sucia contra la población civil. • Represión y control de las organizaciones civiles independientes.
<i>Mando Tropas</i>	<ul style="list-style-type: none"> • Civiles a sueldo y exmilitares. • Reclutamiento clandestino. • Magnitud de violaciones: alcance selectivo. • Guardias blancas, grupos de base del PRI, pistoleros a sueldo, campesinos.
<i>Incentivos</i>	<ul style="list-style-type: none"> • Ventajas políticas, privilegios económicos, despenas, armas, uniformes, prebendas.
<i>Financiamiento</i>	<ul style="list-style-type: none"> • Ganaderos, caciques, algunos funcionarios públicos, PRI.
<i>Aliados</i>	<ul style="list-style-type: none"> • PRI, gobierno estatal, ganaderos, caciques, seguridad pública estatal.
<i>Entrenamiento</i>	<ul style="list-style-type: none"> • Particular. • Exmilitares. • Policía.
<i>Complementos</i>	<ul style="list-style-type: none"> • Asistencia social, control de comunicaciones MEXICO.
<i>Resultados</i>	<ul style="list-style-type: none"> • Los grupos paramilitares son responsables de muchas de las violaciones de derechos humanos. • Actúan impunemente. • Provocan éxodos y condiciones de refugio interno.

Fuente: Centro de Derechos Humanos Fray Bartolomé de las Casas.

Actualmente en Chiapas se ha mencionado la existencia de Grupos de Autodefensa Rural que ponen de manifiesto la urgencia de prevenir la posibilidad de que las guardias blancas y los grupos paramilitares se conviertan en los ejecutores de la guerra sucia, del otro rostro de la guerra(45).

GRUPOS PARAMILITARES EN CHIAPAS.

GRUPO PARAMILITAR	ÁREA DE INFLUENCIA	FILIACIÓN ALIANZAS	FINANCIAMIENTO DOTACIÓN DE ARMAS	CARACTERÍSTICAS DEL GRUPO
Los Chinchulines	Municipio de Chilón ejido de Bachajón	PRI, CROC, Seguridad Pública Estatal y funcionarios públicos del poder judicial.	Diputado Federal Rafael Ceballos Cancino: 200 mil pesos del gobernador interino para compra de armas. Exgobernador Elmar Setzer apoyó la integración formal del grupo (1993-94). Rafael Vera Segura (extesorero de la Policía. Municipal.). Abigail Salazar Aparicio e Israel Salazar Domínguez (repartieron armas el 5-05-96)	De origen campesino. Antecedentes penales. Caciquismo de base: controlan transporte público, créditos de café y bancos de arena. Nacidos por paliativos de corto plazo. Ejecución parcial de órdenes de aprensión. Protección por parte de Seguridad Pública Estatal.
Paz y Justicia	Municipios de Tumbalá, Sabanilla, Salto de Agua, Tita, Palenque y Playas de Catazajá	PRI, caciques. Encabeza el Profesor Diego Vázquez Pérez SOCAMA Marcos Albino Torres L., (exmilitar)	Caciques locales. Expresidente Municipal Jesús Decelis Guillén. Diputado Local priista Samuel Sánchez Sánchez.	Organizaciones de base entrenadas y armadas por caciques locales. Ética de venganza. Reciben entrenamiento militar.
Tomás Munser	Selva Lacandona y Norte de Chiapas	No hay información	No hay información	No hay información
Alianza Sn. Bartolome de los Llanos	Venustiano Carranza, Soltenango, Villa las Rosas y Nicolás Ruiz	Expulsados de la organización OCEZ, Casa del Pueblo; comuneros de filiación priista y militantes de del antiguo FCRN.	Eduardo Orantes (exdiputado federal del PRI)	De origen campesino. Organizaciones de base entrenadas y armadas por caciques locales.
Fuerzas Armadas del Pueblo	Venustiano Carranza, Soltenango, Villa las Rosas y Nicolás Ruiz	Expulsados de la organización OCEZ, Casa del Pueblo; comuneros de filiación priista y militantes de del antiguo FCRN.	No hay información	De origen campesino. Organizaciones de base entrenadas y armadas por caciques locales.
Movimiento Indígena Revolucionario Antizapatista (MIRA)	Oxchuc, Cancuc, Sitalá, Ocosingo, Altamirano y Chanal	No hay información	Nexos con Norberto Sántiz (diputado Federal del PRI, por Ocosingo)	No hay información
Mascara Roja	San Andrés Larrainzar y Chenanhó	Militantes de los partidos PFCRN y del PRI	Dirigente y financiador; Exalcalde priista Jacinto Arias Cruz y financiados por el gobierno estatal	Son entrenados por el Ejército Mexicano
Los Ruices de Orantes	Jaltengo y Revolución Mexicana	Familia Orantes, Ejército Federal	Ganaderos locales	Ex-guardias blancas, pistoleros a sueldo.
Los Degolladores (no se les ubica)	No hay información	No hay información	No hay información	No hay información

Fuente: Centro de Derechos Indígenas A.C. y Centro de Derechos Humanos Fray Bartolomé de las Casas. Periódicos: **La Jornada** del 23 de diciembre de 1997 al 7 de enero de 1998, y **El Financiero** del 6 de enero de 1998.

Asimismo, como consecuencia de los recientes acontecimientos de Acteal, el 22 de diciembre de 1997, se ha puesto de manifiesto la inseguridad en ciertas zonas del estado, sobre todo en la Norte, los Altos y las Cañadas donde operan y ya se tienen identificados por lo menos a diez de los grupos paramilitares(46).

A MANERA DE CONCLUSIÓN

Los grupos paramilitares constituyen una amenaza a la estabilidad social y se convierten en los principales promotores de la ingobernabilidad en la región. La impunidad y los privilegios con que cuentan, así como la convivencia ampliamente demostrada de las fuerzas de Seguridad Pública y la indiferencia del gobierno local por combatir a dichos grupos son elementos que permiten interpretar la existencia de los grupos paramilitares como parte de la guerra no declarada contra la sociedad civil organizada y contra los indígenas en lo particular en este momento.

En este sentido la represión militar, como el principal pretexto para la militarización, especialmente en los municipios que se encuentran ubicados en una zona estratégica, por su cercanía con la zona en conflicto, es factor determinante para generar intranquilidad, sobre todo en la población indígena. La violencia contra los pueblos, la despliega el ejército federal, las guardias blancas y azules del gobierno estatal y de los finqueros (que son la misma cosa) y los que él ha contribuido a armar. Un ejemplo claro de esta violencia ejercida por estos grupos armados se dió con la masacre de un grupo de indígenas desplazados en una población del municipio de Chenahló.

Los hechos recientes en la población de Acteal, municipio de Chenahló, en donde mujeres, hombres, niños y ancianos en un total de 46, fueron asesinados, masacrados, sacrificados, en fin, quitados de la vida, el 22 de diciembre de 1997 en una iglesia de la comunidad(47), en los Altos de Chiapas. Estos se encontraban orando. Los indígenas asesinados eran tzotziles, de descendencia maya. Los asesinados también eran indígenas tzotziles e igualmente con raíces mayas. Los indígenas muertos pertenecían al grupo denominado "Las Abejas", organización de productores indígenas de los Altos y simpatizantes del EZLN(48), que se encontraban en situación de «desplazados», es decir se habían visto obligados a abandonar sus comunidades, por la situación de inseguridad que en ellas predominaba.

Los "verdugos" de la población indígena de Acteal son fuerzas paramilitares que están identificados como simpatizantes del PRI. Incluso el alcalde de Chenahló fue señalado como uno de los organizadores del grupo y proveedor de armas.

Acteal. Las características del proceso.

Acteal se explica como un momento del proceso que vino a acelerar el EZLN en Chiapas. Una de las características de la emergencia de este nuevo sujeto social es la amplia base social de apoyo que cultivó durante muchos años en municipios de la zona de las Cañadas, los Altos, la Lacandona y algunas partes de la región Norte como Tila y Sabanilla.

Por muchos años estas regiones fueron controladas políticamente por el PRI, áreas ricas en recursos naturales (poder local) y asentamientos ancestrales de grupos étnicos como en los Altos, otras de migración reciente como las Cañadas, lo que convierte a estas regiones en objetos de procesos de concentración de tierras y en este caso, los indios como la fuente por excelencia proveedora de fuerza de trabajo barata, dando lugar a fenómenos de explotación humana acompañados de fuertes dosis

de racismo. No es de extrañarse que el surgimiento del EZLN se de en las mismas entrañas de la pobreza, en el sureste mexicano, ni mucho menos el éxito en la identificación de este nuevo sujeto social con la organización social tradicional indígena(49), la cual se basa en las diversas formas de ayuda y cooperación, así como de lealtades primordiales.

Por otro lado, la lucha contra la pobreza de la población indígena que institucionaliza el Estado en todo el país, es a través de las políticas de integración(50). Tampoco debe sorprender el fracaso de tal política de integración pues después de 50 años lo único que parece haber integrado a las comunidades indígenas es la pobreza por medio del clientelismo político con caciques, ganaderos, funcionarios y expolíticos que generaron procesos de acumulación de tierra y capital.

Lo anterior institucionalizó una situación social de extrema miseria y explotación de la población indígena. Así, tampoco debe extrañar que el empantanamiento del diálogo se genere justo en los acuerdos de San Andrés. Allí se discutió la posibilidad real de la autonomía regional indígena en los municipios con base social zapatista. La vieja discusión indigenista, ahora con nuevos actores e interlocutores, y dos ejércitos de por medio; uno de estos interlocutores, la iglesia, han influido poderosamente en el desarrollo del proceso de pacificación en Chiapas a través de la diócesis de San Cristóbal y sus activos obispos(51).

Pero, ¿qué implicaciones generaba este planteamiento?. Evidentemente que el gobierno se asustó pues de inmediato elaboró referencias en términos de separatismo y territorio, lo que a su vez se tradujo en términos de amenaza de la soberanía nacional. Desde un punto de vista sensato lo anterior pareciera exagerado, pero no para el Estado mexicano sus instituciones y actores, hundidos en un proceso inercial más fuerte que nunca desde el surgimiento del EZLN. Como fuere, todo este proceso refleja a final de cuentas la posibilidad real de un cambio de relación entre el Estado mexicano y los indios de México, y no exclusivamente con las etnias de Chiapas, sino con todos los pueblos indígenas del país.

Después de la primera Declaración de la Selva Lacandona, el 1º de enero de 1994, donde el EZLN declara la guerra al Ejército mexicano, éste responde con la fuerza de las armas ante tal amenaza. Sin embargo, la presión tanto de la sociedad civil como de la prensa internacional detienen la contienda, apenas unos días después.

No obstante, como nunca antes en la historia del país este proceso militarizó al estado de Chiapas, al grado de que frente a cada pueblo indio se estableció un campamento militar con mayor cantidad de efectivos que la población misma a la que vigilan y amedrentan. Los estrategas llaman a esto *guerra de baja intensidad*, una guerra sucia o perversa, sin determinar las consecuencias que conlleva la misma. Como fuere, se necesita acabar con el EZLN por medio de la fuerza, lo que implica aniquilar también a su base social, dinamizada por la organización tradicional indígena y compuesta no sólo de hombres sino de mujeres y niños. Así que el surgimiento y desarrollo(52) de los grupos paramilitares(53) en esta zona tiene esa finalidad(54). Así llegamos a ACTEAL área de desplazados que huían de la inseguridad y el temor de la muerte por estos grupos.

El surgimiento del EZLN como nuevo sujeto social implicó también la aparición de otros actores sociales, como las fuerzas paramilitares(55), el relevo de indivi-

duos en las instituciones políticas(56) cuyas contradicciones están hoy a la vista tratando de impedir a toda costa y brutalidad el cambio social, el cambio de las instituciones, el cambio de las relaciones de los indios con el Estado, el cambio hacia un país más justo y más equitativo.

NOTAS

- 1.— Sociólogo. Profesor-investigador de la División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México. Coordinador del proyecto "Chiapas. El surgimiento de Nuevos Sujetos Sociales", apoyado por la Dirección General del Personal Académico de la UNAM de 1994 a 1996, proyecto IN302794, del cual este ensayo forma parte.
Agradezco al sociólogo Javier Enciso Pérez su valiosa colaboración en la realización de este trabajo del cual soy absolutamente responsable.
- 2.— **Elisur Arteaga N. Ideas, en Excélsior.** 9 de agosto de 1996.
El artículo 129 a la letra dice "En tiempos de paz ninguna autoridad militar puede ejercer más funciones que las que tenga exacta conexión con la disciplina militar. Solamente habrá comandancias militares fijas y permanentes en los castillos, fortalezas y almacenes que dependan inmediatamente del gobierno de la Unión, o en los campamentos, cuarteles o depósitos que fuera de las poblaciones, estableciere para la estación de las tropas". Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Editorial Porrúa. México, 1971. P. 100.
- 3.— En presencia del procurador Fernando Reyes Cortés y de finqueros armados.
- 4.— Supuestamente habían invadido la finca de Hebert Staprole, 100 000 has.
- 5.— Los tzeltales colocaron banderas con la leyenda «Mayuc ut's inel» (No hay justicia).
- 6.— En 1975, tras el asesinato del cacique Augusto Castellanos, el ejército sitia la casa del Pueblo. Se da un enfrentamiento. Posteriormente, se ordena la instalación de un cerco militar y el desalojo de cinco ejidos.
- 7.— Tropas dirigidas por el comandante de la XXXI Zona Militar, Gral. Absalón Castellanos **Domínguez y finqueros armados masacraron la comunidad. Cfr. La matanza del olvido. Proceso.** N.º 575. Noviembre de 1987. Posteriormente el general sería gobernador del estado (1984-1990) y secuestrado el 3 de enero de 1994 por el EZLN.
- 8.— Jesús Aranda. *Ejército y Fuerza Aérea tienen 78...*, en **La Jornada.** 27 de diciembre de 1994.
- 9.— Juan José Castillo Mota, secretario de la Comisión de Justicia de la Cámara de Diputados, reitera que dicho equipo no se usará para reprimir manifestaciones populares o conducir el voto ciudadano el día 21 de agosto de 1995.
- 10.— José Gil Olmos. *Ayer, sexto día de movilización...*, en **La Jornada.** 28 de diciembre de 1994.
- 11.— *La Guerra Oculta de Chiapas: guardias blancas y grupos paramilitares en acción, bajo el cobijo gubernamental*, en **Proceso.** N.º 984. 11 de septiembre, 1995. pp. 26-31.
- 12.— Se considera que algunos funcionarios públicos están implicados, por ejemplo diputados federales. Y con la operacionalización por parte de diputados locales y presidentes municipales que cuentan con algún tipo de cacicazgo, ya sea económico, político, agrario, etc., se refuerza la idea antes señalada.
- 13.— Alonso Urrutia. *Chiapas: comenzó el ejército mexicano...*, en **La Jornada.** 29 de diciembre de 1994.
- 14.— Elio Hernández. *Se retiró el ejército mexicano de...*, en **La Jornada.** 18 de enero de 1995.
- 15.— Juan Chicoy. «Interview with Salvador Castaneda about de zapatist's struggle», **Germany Language Magazine Analyze & Kritik.** December 5th, 1994.
- 16.— Jorge Chabat. "Militares, estado y sociedad en...". *Ideas, en op. cit.*
- 17.— Entrevista al que fuera Comandante Carlos E. Adán Yabur el municipio de Ocosingo, 14 de julio de 1995, Ocosingo, Chis.
- 18.— José Antonio Román. *Tropas, en 5 o 6 municipios, asegura*, en **La jornada.** 27 de diciembre de 1994.
- 19.— Previo a los diálogos en San Andrés Larráinzar, donde negociaron las delegaciones del EZLN y de la Secretaría de Gobernación, el general afirmó que "hay un ambiente de distensión que ofrece

- la oportunidad de diálogo". José Gil Olmos. *Los militares no queremos violencia*, en **La Jornada**. 19 de abril de 1995.
- 20.— Entrevista al que fuera Comandante Carlos E. Adán Yabur en el municipio de Ocosingo. 14 julio de 1995. Ocosingo, Chis.
- 21.— Elio Henríquez. *Asegura Moisés que el Ejército...*, en **La Jornada**. 15 de abril de 1996
- 22.— Adolfo Sánchez Rebolledo. *Diálogo y reconciliación*, en **La Jornada**. 25 de abril de 1996
- 23.— Entrevista al entonces secretario de Protección Civil del Estado de Chiapas, Romeo León Vidal. 3 de julio de 1995. Tuxtla Gutiérrez, Chis.
- 24.— Entrevista al que fuera Comandante Carlos E. Adán Yabur en el municipio de Ocosingo. 14 julio de 1995. Ocosingo, Chis.
- 25.— Luis Javier Garrido. *El acoso...*, en **Excélsior**. 16 de agosto de 1996.
- 26.— Fueron detenidos el expresidente municipal Juan Gómez Santiz Gómez, Celestino Gómez N., de 13 años, entre otros. Elio Enriquez et. al. *Detiene el ejército...*, en **La Jornada**. 17 de enero de 1994.
- 27.— José Gil Olmos. *Reporta la UPCFV el hostigamiento...*, en **La Jornada**. 27 de diciembre de 1994.
- 28.— Información de campo. Ejido San Miguel y Patihuitz, Ocosingo.
- 29.— Entrevista a miembros de la Cruz Roja Estatal en el Ejido San Miguel, Ocosingo, Chis.
- 30.— Comunicado del Comité Clandestino Revolucionario Indígena-Comandancia General del EZLN. 23 de diciembre de 1995.
- 31.— Ricardo Alemán y Elio Henríquez. *AI: México es ejemplo de impunidad y ...*, en **La Jornada**. 23 de enero de 1994.
- 32.— *Hostigamiento a la población. Sedena: el ejército no violó...*, en **La Jornada**. 16 de enero de 1994.
- 33.— José Gil Olmos. *Reporta la UPCFV el hostigamiento...*, *op. cit.*
- 34.— Manuel Jacques. "Uso alternativo del derecho", *Ideas*, en **Excélsior**. 16 de agosto de 1996.
- 35.— Véase la promulgación de la Ley de Seguridad Pública.
- 36.— Su periodo de gobierno corresponde de 1958 a 1964. En 1961 emitió un decreto de portación de armas.
- 37.— Entrevista al historiador Andrés Aubry e investigación de campo. San Cristóbal de las Casas, Chis. 7 de julio de 1995.
- 38.— Pablo González Casanova. *Causas de la rebelión en Chiapas*, en **Perfil de La Jornada**. Suplemento de La Jornada. 5 de septiembre de 1995.
- 39.— Luis Hernández Navarro. *Chiapas: las puntas de la madeja...*, en **La Jornada**. 3 de febrero de 1995.
- 40.— Alonso Urrutia. *Inhabilitar grupos de autodefensa...*, en **La Jornada**. 9 de febrero de 1995.
- 41.— José Gil Olmos. *Los militares no queremos violencia*, en **La Jornada**. 19 de abril de 1995.
- 42.— **Luis Hernández Navarro. De Zapata a Zapata: Un sexenio de reformas estatales en el agro, en Cuadernos agrarios**. Núm. 8-9. Nueva época. México, 1994. pp. 137-140.
- 43.— **Recuerdese, por ejemplo, el rápido operativo militar en el recién creado municipio autónomo Ricardo Flores Magón, en Taniperlas, Ocosingo.**
- 44.— **Elio Henríquez y Juan Balboa. Desalojan nuevo municipio autónomo; 9 indígenas y 12 extranjeros detenidos**, en **La Jornada**. 12 de abril de 1998.
- 45.— Por ejemplo, el Partido de la Revolución Democrática (PRD) aseguró que grupos de hombres en 17 comunidades de 5 municipios de la zona norte están aglutinados en Grupos de Autodefensa Rural que obligan con las armas a que los perredistas regresen al Partido Revolucionario Institucional (PRI).
- 46.— En un informe que será dado a conocer por el legislador Gilberto López y Rivas, presidente en turno de la Comisión de Concordia y Pacificación (COCOPA) en reunión próxima, señala que se han identificado a por lo menos diez grupos paramilitares en la zona antes mencionada y entre ellos se encuentran los grupos: Máscara Roja, Chinchulines, Alianza San Bartolomé de los Llanos, Grupo Armado del Pueblo, Paz y Justicia, Movimiento Indígena Antizapatista y Los Degolladores. Además existen otros grupos sobre los que no existe información confiable pero se sabe actúan en Simojovel, Larráinzar, Chilón y la frontera con Guatemala. Andrea Becerril. *El gobierno usa la fuerza para resolver el conflicto*, en **La Jornada**. 12 de abril de 1998.

- 47.— 46 indios, principalmente mujeres y niños, cayeron muertos por las balas expansivas que, por la espalda y mientras rezaban, les fueron disparadas por miembros del grupo paramilitar «Máscara Roja», ligado al Partido Revolucionario Institucional (PRI), acusa el subcomandante Marcos”. Guillermo Correa. “El etnocidio secular en Chiapas alcanza las dimensiones de las masacres centroamericanas. 1.500 indígenas asesinados durante el gobierno de Ruiz Ferro; siete grupos paramilitares actúan como escuadrones de la muerte”, en **Proceso**, N.º 1104, 28 de diciembre de 1997. Y “ACTEAL, México —Scores of gunmen walked into this village and opened fire”, with AK-47s, pursuing fleeing villagers down a mountainside, witnesses said Tuesday. At least 42 people were killed. The attack Monday was the bloodiest in Chiapas state since 135 people died in the Zapatista uprising in January 1994. It occurred in an area in which pro-government and pro-rebel groups have been fighting for power for months”. TRINA KLEIST. Associated Press Writer. “Massacre in southern Mexico; at least 42 dead”, **Houston Chronicle**.
- 48.— La mayoría de quienes fueron asesinados en Acteal eran integrantes del grupo “Las Abejas”. Comprometidos con la lucha democrática y anticaciquil, rechazaban la vía armada y estaban firmemente comprometidos en la búsqueda de salidas pacíficas al conflicto. Luis Hernández Navarro. “*El agua y el fuego*”, en **Masiosare**, Suplemento Dominical de La Jornada. 28 de diciembre de 1997.
- 49.— Tal vez más que nunca el desarrollo de todo este proceso dependa en gran medida de esta vinculación, el otro gran soporte depende de la organización de la sociedad civil.
- 50.— Y es precisamente en la región de los Altos del estado de Chiapas donde se funda el primer centro coordinador indigenista Tzeltal-tzotzil, justamente en San Cristóbal de las Casas. La implementación de las políticas indigenistas en México nacen con una visión centralizadora y asimilacionista. Ubicando los centros coordinadores en las ciudades importantes de las regiones indígenas, y no en el corazón de las mismas para propiciar su desarrollo y no desde afuera como lo propusieron los ideólogos del indigenismo oficial. Ya entonces como ahora la discusión en torno al desarrollo de los pueblos y comunidades indígenas era bipolar entre los impulsores de una política indigenista paternalista, integrista asimilacionista, burocrática y colonizadora versus. un indigenismo de participación, autogestionario, alternativo y de respeto a las particularidades culturales de los pueblos indígena.
- 51.— El papel del obispo de San Cristóbal: Samuel Ruiz y los movimientos religiosos evangélicos en la entidad es objeto de otro análisis. Raúl Vera López, obispo coadjutor de Samuel Ruiz en la diócesis chiapaneca de San Cristóbal de las Casas, dijo en una conferencia de prensa en Sevilla, en una escala de su viaje a Roma, que en ese estado mexicano «en lugar de ofrecer una solución integral a los pobres, se hace una guerra disfrazada contra la población civil». Advirtió que acciones como la última matanza en Acteal, contra indefensos, «se están tolerando, solapando e impulsando irresponsablemente como una estrategia para resolver el conflicto de 1994», cuando irrumpió la guerrilla zapatista, lo que «nos está llevando a una guerra civil que terminará por extenderse a todo el país». Raúl Vera López, obispo coadjutor de San Cristóbal de las Casas, “*Patrocinan diputados priístas tráfico de armas, dice obispo*”. **El Universal**. Sevilla, España, 29 de diciembre 1997. (Agencia EFE).
- 52.— “El secretario de la Defensa, Enrique Cervantes Aguirre, ha rechazado que el Ejército Mexicano está entrenando o ayudando a los distintos grupos paramilitares priístas de Chiapas. Sin embargo, durante los tres años que el general Mario Renán Castillo estuvo al mando de la Séptima Región Militar, surgieron y se hicieron fuertes por lo menos seis grupos paramilitares en el territorio chiapaneco, bajo la doctrina que se imparte en Fort Bragg, Carolina del Norte, una de las principales escuelas de contrainsurgencia del ejército estadounidense. Y el lugar donde se formó el general Renán Castillo.” Darrin Wood. Grupos paramilitares en Chiapas bajo la doctrina de Fort Bragg. Nuevo Amanecer Press-Europa, Especial para **Masiosare**. Suplemento Dominical de La Jornada. 11 de enero de 1998.
- 53.— “El Ejército Mexicano también tiene ya sus ‘Fuerzas Especiales’, llamadas Grupos Aerotransportados de Fuerzas Especiales (GAFE), para labores de contrainsurgencia. Todavía no está confirmado que sirvan para «adiestrar» paramilitares, pero no se descarta nada. Paz y Justicia, Los Chinchulines, Máscara Roja, el Movimiento Indígena Revolucionario Antizapatista y la Alianza San Bartolomé de los Llanos no hubieran podido surgir, con las armas y la impunidad que disfrutaban en el estado más militarizado de la república mexicana, sin algún tipo de ayuda gubernamental y militar.” Darrin Wood. Idem.

- 54.— “Grupos paramilitares como ‘Los Chinchulines’ o ‘Paz y Justicia’_ se han visto favorecidos con sumas millonarias para programas agropecuarios que disfrazan su actividad criminal. Se les ha mantenido impunes por una sola razón: se trata de una estrategia oficial de socavamiento de bases sociales que simpatizan con los zapatistas en el norte y en Los Altos de Chiapas. Se trata de una guerra contra simpatizantes zapatistas. Se trata de una guerra inhumana y cínica. El apoyar a estos grupos paramilitares, el dejarlos crecer, el mantenerlos impunes, el fortalecerlos como táctica de lucha interétnica”. Carlos Montemayor. *La masacre de Acteal*, en **Proceso**. N_ 1104. 28 de diciembre 1997.
- 55.— “Las fuerzas paramilitares están organizadas para proporcionar autodefensa popular. Operan en sus lugares de origen. Pueden ser de tiempo completo o de tiempo parcial, dependiendo de la situación. Combinan capacidades de infantería básica con técnicas policíacas. Ayudan a las fuerzas del orden, incluyendo la búsqueda de la infraestructura de los insurgentes. También proporcionan defensa local contra las fuerzas de combate de los insurgentes. Junto con la policía, separan a los insurgentes del pueblo, evitando que aquéllos puedan movilizar fuerzas y recursos. Las fuerzas armadas regulares son el escudo detrás del cual discurre el desarrollo político, social y económico. Su misión primaria es proteger a las fuerzas gubernamentales, policíacas y paramilitares ante las fuerzas de combate de los insurgentes” (*Field Manual 100-20 «Stability and Support Operations», Capítulo 6. Foreign Internal Conflicts», United States Army Command and General Staff College, Fort Leavenworth, Kansas: 1997*). Darrin Wood. Op cit.
- 56.— Desde que se inició el conflicto chiapaneco han cambiado cinco gobernadores en el estado de Chiapas, y cuatro secretarios de Gobernación, cuatro comisionados del gobierno para el conflicto chiapaneco. ¿Indudablemente los individuos han cambiado, cuánto tardarán las instituciones?.